



**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**



**CUENTA PÚBLICA 2007  
INFORME DE RESULTADOS  
MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA**

**Hermosillo, Sonora, Agosto de 2008**



# Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2007 Municipio de Bacoachi

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

#### I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

##### 1.1. Balance General

##### 1.2. Estado de Ingresos y Egresos

##### 1.3. Análisis de la gestión financiera

1.3.1. Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

1.3.2. Evaluación al resultado de la gestión financiera

#### II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

##### 2.1. Ingresos

2.1.1. Ejercicio del ingreso

2.1.2. Análisis de las variaciones presupuestales del ingreso

2.1.3. Evaluación a la recaudación del ingreso

##### 2.2. Egresos

2.2.1. Ejercicio del egreso

2.2.2. Análisis de las variaciones presupuestales del egreso

2.2.3. Evaluación al ejercicio del gasto

##### 2.3. Fondos de Aportaciones Federales

2.3.1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

2.3.2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

2.3.3. Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

#### III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

##### 3.1. Cumplimiento de objetivos y metas

3.1.1. Cumplimiento de objetivos

3.1.2. Cumplimiento de metas

3.1.3. Evaluación al cumplimiento de metas

#### IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

#### V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2007 Y SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DE CUENTAS PÚBLICAS 2003, 2004, 2005 Y 2006

#### VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

#### VII. EVALUACIÓN GLOBAL AL DESEMPEÑO

#### VIII. CONCLUSIONES



## Presentación

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 67 Fracción E) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y el Artículo 8º, Fracciones V y IX de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, se presenta a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, el Informe de Resultados de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2007 del Municipio de Bacoachi.

Para la integración de este Informe, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización realizó las revisiones, análisis y evaluaciones que se consideraron pertinentes sobre las cifras, datos y conceptos contenidos en la Cuenta Pública presentada por el Municipio de Bacoachi.

La revisión y fiscalización se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas en México con la perspectiva de aplicación al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada para obtener una seguridad razonable de que la información no contiene errores importantes y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables.

Se verificó con base en pruebas selectivas la evidencia que respalda las transacciones realizadas que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal del Ejercicio Fiscal 2007 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública; las variaciones presupuestales y la presentación de la información.

Handwritten marks: a vertical line with a hook at the top, a circle, and several illegible signatures.

Handwritten signature.

Handwritten signature and initials.



Asimismo, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública no se limitó exclusivamente en la comprobación del ingreso y egreso autorizados, al incorporar en este proceso, Indicadores de Medición sobre el uso racional y óptimo de los recursos públicos, con la finalidad de evaluar objetivamente el desempeño municipal con parámetros de economía, eficacia y eficiencia.

El Informe esta estructurado en ocho apartados que comprende los resultados obtenidos de la gestión financiera, del ejercicio presupuestario, del cumplimiento de objetivos y metas, y de la administración paramunicipal. Asimismo se incluyen las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública 2007 y Seguimiento a Observaciones de Cuentas Públicas 2003, 2004, 2005 y 2006, así como los dictámenes determinados por despachos externos en el evento de que hayan sido contratados. Finalmente, como último apartado y en base a la Evaluación Global del Desempeño Municipal y las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas, se emiten las **Conclusiones del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2007 del Municipio de Bacoachi, Sonora.**

Handwritten marks: a large 'L' shape, a signature 'af', a signature 'ce', and a signature 'X'.

Handwritten marks: a large '6' with a diagonal slash, and a signature 'hi'.



## I. RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA

### 1.1 Balance General

Al 31 de Diciembre de 2007  
(Cifras en Pesos)

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CIRCULANTE (Nota 1)</b>	
Caja Recaudadora	\$1,460	Proveedores	\$6,145
Bancos	134,821	Acreedores Diversos	271,152
Depósitos en Garantía	5,228	Secretaría de Hacienda	36,042
Deudores por Solares	82,330	Fondos Ajenos	156,034
Deudores Diversos	1,610,505	Impuestos Retenidos	227,443
Funcionarios y Empleados	118,972		
Anticipo a Proveedores y Cont.	211,998	<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>\$696,816</b>
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>\$2,165,314</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$696,816</b>
<b>FIJO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
Parques y Jardines	92,600	Patrimonio Municipal	1,986,975
Terrenos	184,200	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,027,318
Edificios	66,690	Resultado del Ejercicio Actual	441,180
Mobiliario y Eq. de Oficina	237,479		
Equipo de Cómputo	58,179	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$3,455,473</b>
Equipo de Transporte	1,004,490		
Maquinaria y Equipo	269,831		
Equipo de Radiocomunicación	73,506		
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>\$1,986,975</b>		
<b>SUMA ACTIVO</b>	<b>\$4,152,289</b>	<b>SUMA PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$4,152,289</b>

#### Cuentas de Orden

<b>DEUDORAS</b>	<b>ACREEDORAS</b>
Ingresos por Recaudar \$365,255	Ingresos por Recuperar \$365,255

#### Notas al Balance General

Nota 1 El Pasivo a Corto Plazo está integrado por diversos Proveedores por \$6,145; por Acreedores Diversos por \$271,152; por Impuestos Retenidos sobre Productos del Trabajo por \$227,443; por un saldo con la Secretaría de Hacienda por \$36,042, compuesto por la Recaudación de la Sub-Agencia Fiscal por \$(1,984), por Anticipo de Participaciones por \$124,644, por patrullas del programa de Seguridad Pública por \$(86,688), ambos pendientes de ser descontados de Participaciones, y por diferencia por aclarar de participaciones de mayo de 2005 por \$70; por Fondos Ajenos por \$156,034, el cual se integra por recursos para obras por \$148,211, y por el 1% del impuesto predial ejidal cobrado por \$7,823.



## 1.2 Estado de Ingresos y Egresos

Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007

(Cifras en Pesos)

<b>Ingresos</b>	<b>Importe</b>
Impuestos	\$248,713
Derechos	51,639
Productos	279,045
Aprovechamientos	81,354
Participaciones	4,475,235
Aportaciones Federales del Ramo 33	980,127
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$6,116,113</b>
<b>Egresos</b>	
Servicios Personales	\$3,043,736
Materiales y Suministros	402,125
Servicios Generales	1,325,689
Transferencias de Recursos Fiscales	450,544
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	429,656
Deuda Pública	23,183
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$5,674,933</b>
<b>SUPERAVIT</b>	<b>\$441,180</b>

**Nota:** El superávit que presenta el Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, por \$441,180, como resultado del ejercicio presupuestario de Ingresos y Egresos, se debió a que se ejercieron gastos inferiores a los ingresos captados. Dicho superávit se encuentra reflejado en el aumento en las cuentas de Activo Circulante de Deudores Diversos, Funcionarios y Empleados y Anticipo a Proveedores.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*



### 1.3 Análisis a la gestión financiera

#### 1.3.1 Apego a las normas y procedimientos de contabilidad

Los estados financieros que integran la Cuenta Pública del Municipio de Bacoachi, Sonora, fueron presentados de acuerdo a las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, para lo cual, se verificaron los libros Diario y Mayor General, al momento de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública.

#### 1.3.2 Evaluación al resultado de la gestión financiera

Para la evaluación al resultado de la gestión financiera, se utilizaron los siguientes indicadores:

• **Liquidez.** La liquidez identifica la disponibilidad de efectivo para cubrir los compromisos de un gobierno de manera expedita o en corto plazo. Es decir, es la disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos. En tal sentido, la liquidez del Municipio es **ACEPTABLE**, ya que sus activos circulantes cubren 3.11 veces sus pasivos circulantes, o sea, que por cada \$1.00 que se adeuda a corto plazo, éste se garantiza con \$3.11 de activos líquidos y de fácil realización.

ACEPTABLE: Mayor o igual a 1.0 veces      NO ACEPTABLE: Menor a 1.0 veces

• **Solvencia.** En el sector público, la solvencia es la capacidad de un gobierno de cumplir con sus deudas en forma oportuna. Este indicador nos muestra la proporción que representan los adeudos adquiridos (Pasivo Total) en relación al conjunto de recursos y bienes (Activo Total) con que cuenta el gobierno municipal para responder a tales compromisos. Los pasivos del Municipio representan el 16.78% de la totalidad de los recursos que dispone para cubrir sus obligaciones, ubicándose en el rango de **ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 con que cuenta el Municipio en sus activos totales, únicamente 17 centavos corresponden a compromisos de su pasivo total.

ACEPTABLE: Menor de 50%      NO ACEPTABLE: Mayor o igual a 50%

• **Resultado del ingreso total y egreso total.** Este indicador muestra el resultado del ejercicio financiero, el cual puede ser un déficit, un superávit o un equilibrio financiero. Déficit es la situación en que los ingresos son inferiores a los egresos; cuando ocurre lo contrario hay superávit; y si los ingresos y gastos son iguales, la balanza está en equilibrio. En tal sentido, el Municipio presentó un superávit de 7.21% en su ejercicio fiscal 2007, ubicándose en el rango de **ACEPTABLE**. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, se gastaron 93 centavos que representa la totalidad de las erogaciones, por lo que hubo un ahorro en el gasto del orden de 7.21 centavos.

ACEPTABLE: Mayor o igual de 0%      NO ACEPTABLE: Menor a 0%



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la gestión financiera del Municipio es **ACEPTABLE**, en virtud de obtener 10.00 como puntaje promedio en este apartado.

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*



## II. RESULTADOS DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

### 2.1 Ingresos

#### 2.1.1 Ejercicio del ingreso

El Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, percibió ingresos superiores a los presupuestados por \$91,089, en Derechos, Productos y Aprovechamientos, verificando que los ingresos fueran recaudados y controlados de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda Municipal, los cuales presentan el siguiente comportamiento en relación al Presupuesto de Ingresos aprobado, así como en la Ley de Ingresos respectiva.

Concepto	Presupuesto (a)	Captado (b)	Variación (b - a)	%
Impuestos	\$298,875	248,713	(50,162)	(17)
Derechos	32,283	51,639	19,356	60
Productos	139,246	279,045	139,799	100
Aprovechamientos	72,159	81,354	9,195	13
Participaciones	4,497,211	4,475,235	(21,976)	(1)
Aportaciones Federales del Ramo 33	985,250	980,127	(5,123)	(1)
<b>Ingresos Ordinarios 100%</b>	<b>\$6,025,024</b>	<b>6,116,113</b>	<b>91,089</b>	<b>2</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$6,025,024</b>	<b>6,116,113</b>	<b>91,089</b>	<b>2</b>

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 30, Edición Especial, de fecha 31 de Diciembre de 2006.

#### 2.1.2 Análisis de las variaciones presupuestales de ingresos

Los Ingresos totales del año se integraron con un 100%, de ingresos ordinarios.

• **Impuestos.** En este capítulo, los ingresos captados fueron inferiores a los presupuestados por \$50,162, que representa un 17%, reflejándose principalmente en Impuestos Adicionales, con una variación de 72%, debido que no se obtuvieron ingresos en los conceptos a los cuales se les aplica este cobro; en Impuesto Predial, con una variación de 15%, se debió a que la comunidad no se presentó a liquidar su deuda del predial y en Impuesto Municipal sobre Tenencia y Uso de Vehículos, con una variación de 18%, debido a que la población que tiene vehículos que pagan este impuesto no se acercó a liquidar este impuesto, ya que lo harán en el ejercicio siguiente por el canje de placas.



- **Derechos.** En este rubro, los ingresos captados fueron superiores a los presupuestados por \$19,356, que representa un 60%, reflejándose básicamente en Alumbrado Público, con una variación de 320%, debido a que la comunidad ha cumplido con el pago de este derecho, el cual nos lo otorga la Comisión Federal de Electricidad y en Desarrollo Urbano, con una variación de 213%, se debe a que la comunidad a solicitado gran cantidad de títulos de propiedad para trámites personales.
- **Productos.** En este renglón, la captación fue mayor al presupuesto por \$139,799, que representa el 100%, reflejándose principalmente en Enajenación Onerosa de Bienes Muebles, con una variación de 375%, debido a la venta de material chatarra propiedad del Ayuntamiento; en Enajenación Onerosa de Bienes Inmuebles, con una variación de 11%, se debió al incremento en las solicitudes por la compra de lotes propiedad del Ayuntamiento y en Mensura, Remensura, Deslinde o Localización de Lotes, con una variación de 1,018%, se debe a que se realizó un trámite de un gran lote en el municipio, el cual elevó la captación.
- **Aprovechamientos.** En este capítulo, los ingresos captados fueron superiores a los presupuestados por \$9,195, que representa un 13%, reflejándose en Multas con una variación de 73%, debido a la eficiencia del cuerpo de policía y tránsito del municipio que siempre está pendiente de que se cumplan las leyes y en Donativos, con una variación de 7,067%, se debió a que en este rubro se registró la subasta de dos animales.
- **Participaciones.** En este capítulo se recibieron ingresos inferiores por \$21,976, lo que representa el 1% de su presupuesto, reflejándose básicamente en Fondo General de Participaciones, con una variación de 1% y en Fondo de Fomento Municipal, con una variación de 4%.
- **Aportaciones Federales del Ramo 33.** Este rubro presenta una captación inferior al presupuesto por \$5,123, lo que representa el 1%, reflejándose en Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

### 2.1.3 Evaluación a la recaudación del ingreso

Para la evaluación a la recaudación del ingreso se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Ingresos propios.** Se entiende por "ingresos propios" las contribuciones que recauda el Ayuntamiento, que son potestad y competencia tributaria municipal. Este indicador representa la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total. Del total de ingresos obtenidos por el Municipio durante el 2007, el 10.80% fueron por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 que ingresó al Municipio, 11 centavos fueron por concepto de ingresos propios.



ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales 8.47%

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales 8.47%

• **Ingresos propios per cápita.** Este indicador muestra el promedio anual de contribución por cada habitante del municipio por concepto de ingresos propios. Es decir, es la aportación en promedio por cada habitante durante un ejercicio fiscal. El Municipio recaudó \$458.22 en promedio por cada habitante durante el año 2007 por concepto de ingresos propios, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE:

Mayor o igual al promedio mpios. rurales \$226.76

NO ACEPTABLE:

Menor al promedio mpios. rurales \$226.76

• **Costo-beneficio de Tesorería.** Este indicador muestra el costo-beneficio del resultado obtenido por el desempeño de Tesorería. El resultado se obtiene al relacionar el costo de Tesorería con el total de recursos propios recaudados. El escenario óptimo de este indicador, es aquel donde los ingresos propios sean superiores al gasto ejercido por Tesorería. En caso contrario, significa que Tesorería no cuenta con la capacidad para generar los recursos necesarios para autofinanciar su costo operativo.

Por cada \$1.00 que obtuvo el Municipio por concepto de recursos propios, tuvo que destinar \$2.11 para cubrir el costo de operación de Tesorería, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

ACEPTABLE:

Menor o igual a 1 veces

NO ACEPTABLE:

Mayor a 1 veces

• **Eficiencia recaudatoria del impuesto predial.** Este indicador muestra la eficiencia desempeñada por el Municipio en la recaudación del impuesto predial. Se obtiene al relacionar la recaudación obtenida del impuesto predial con respecto a la facturación emitida. En este rubro, el Municipio logró recaudar el 54.57% en relación a la facturación del impuesto predial, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE. Es decir, por cada \$1.00 con expectativa de recaudación (facturado), el Municipio obtuvo 55 centavos de los contribuyentes. Cabe hacer la aclaración que el importe referido al facturado, no es igual al contemplado en el Presupuesto de Ingresos que nos ocupa.

ACEPTABLE:

Mayor o igual a 60%

NO ACEPTABLE:

Menor a 60%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la función recaudatoria del ingreso del Municipio es ACEPTABLE, en virtud de obtener 6.36 como puntaje promedio en este apartado.

De la misma forma, se aconseja revisar los gastos por capítulos y partidas de Tesorería, a fin de identificar y eliminar montos excesivos en su ejercicio, para reducir en lo posible y aceptable su costo de operación.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Se recomienda fortalecer su política recaudatoria en materia del impuesto predial, mediante acciones que sensibilicen y faciliten a la ciudadanía el pago de sus obligaciones, así como también, aplicar el Procedimiento Administrativo de Ejecución, establecido en el Código Fiscal del Estado de Sonora, con el objeto de reducir los rezagos en la materia.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*



## 2.2 Egresos

### 2.2.1 Ejercicio del egreso

El Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, presenta un gasto inferior al de su presupuesto en un 6%, reflejándose en Bienes Muebles e Inmuebles, Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo y Deuda Pública, como se muestra a continuación:

Concepto	Presupuesto (a)	Ejercido (b)	Variación (a - b)	%
Servicios Personales	\$3,004,587	3,043,736	(39,149)	(1)
Materiales y Suministros	263,328	402,125	(138,797)	(53)
Servicios Generales	1,110,698	1,325,689	(214,991)	(19)
Transferencias de Recursos Fiscales	351,108	366,313	(15,205)	(4)
<b>Gasto Corriente 90%</b>	<b>\$4,729,721</b>	<b>5,137,863</b>	<b>(408,142)</b>	<b>(9)</b>
Transferencias de Recursos Fiscales	87,840	84,231	3,609	4
Bienes Muebles e Inmuebles	118,720	0	118,720	100
Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo	911,743	429,656	482,087	53
<b>Gasto de Inversión 9%</b>	<b>\$1,118,303</b>	<b>513,887</b>	<b>604,416</b>	<b>54</b>
<b>Deuda Pública 1%</b>	<b>\$177,000</b>	<b>23,183</b>	<b>153,817</b>	<b>87</b>
<b>Total de Egresos 100%</b>	<b>\$6,025,024</b>	<b>5,674,933</b>	<b>350,091</b>	<b>6</b>

(a) Boletín Oficial del Gobierno del Estado No. 17, Edición Especial, de fecha 31 de Diciembre de 2006.

### 2.2.2 Análisis de las variaciones presupuestales de egresos

En este período, el gasto público registró \$5,674,933; es decir se observó una variación del 6%, menos en relación con el presupuesto de \$6,025,024, lo que representa \$350,091, menos.

• **Materiales y Suministros.** Los recursos en este renglón fueron superiores a lo programado por \$138,797, lo que representa una variación de 53%, reflejándose principalmente en Material de Oficina, con una variación de 582%, debido a la adquisición de papelería utilizado en la recaudación así como material utilizado para el informe de gobierno; en Medicinas y Productos Farmacéuticos, con una variación de 589%, se debió a que personal que labora en este Ayuntamiento vio afectada su salud y se le apoyó con



medicamento, análisis clínicos y citas con médicos y en Combustibles, con una variación de 47%, se debió a la movilización de seguridad pública por la sierra como apoyo a autoridades estatales para la captura y vigilancia de la zona en conflicto, así como los diferentes viajes a la Capital del Estado para realizar diversas gestiones de trabajo.

• **Servicios Generales.** En este capítulo se presenta una variación del 19%, superior a lo presupuestado lo que representa \$214,991, principalmente en Servicio de Alumbrado Público, con una variación de 30%, esto se debe a que se cuenta con mas luminarias debido a la ampliación de alumbrado y reposición de lámparas; en Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte, con una variación de 35%, se debe a que se repararon unidades de distintas dependencias que sufrieron desperfectos mecánicos; en Viáticos, con una variación de 77%, debido a que se realizaron distintas diligencias a diversas ciudades para la programación y organización de las fiestas patrias e informe de gobierno y en Gastos Ceremoniales y de Orden Social, con una variación de 137%, debido a que se han tenido visitas de diversas autoridades del Estado y Federales para llevar acabo diversos programas, además de la organización de eventos realizados para el festejo del día del niño, día de las madres, día del maestro y fiestas patrias.

• **Transferencias de Recursos Fiscales.** En este capítulo se ejercieron recursos por \$450,544, aplicados de la siguiente manera:

En el Gasto Corriente se ejercieron recursos por \$366,313, por los apoyos otorgados a diversos organismos e instituciones como son: DIF Municipal, comité camión escolar, Centro de Salud, CMCOP Bacoachi, despensas otorgadas a personas de escasos recursos, diversas escuelas, entre otros, el cual se destinó al pago de servicios personales, gastos de operación del chofer, pago de becas, entre otros.

En cuanto al Gasto de Inversión se ejercieron recursos por \$84,231, aplicados al Programa de Desayunos Escolares.

• **Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.** En este renglón se registraron \$429,656, los cuales fueron destinados a la realización de 10 obras públicas que benefician a la población en los rubros de agua potable, urbanización municipal, infraestructura educativa, mejoramiento de vivienda y edificios públicos. Asimismo, se destinaron recursos al mejoramiento de instalaciones de televisión y al sistema de acopio de basura.

• **Deuda Pública.** En este rubro se ejercieron recursos por \$23,183, desglosados de la siguiente manera: Pago de Intereses por Anticipo de Aguinaldos 2006 por \$7,629 y por Adefas por Concepto Distinto de Servicios Personales por \$15,554.



### 2.2.3 Evaluación del Ejercicio del Gasto

Para la evaluación del ejercicio del gasto se aplicaron los siguientes indicadores:

• **Tamaño de la Administración Municipal.** Este indicador señala la proporción del número de servidores públicos de la Administración Municipal en relación con el número de habitantes del municipio. Se refiere a la dimensión del aparato burocrático en función a sus gobernados. El número de servidores públicos que laboran en la Administración Municipal representan el 2.29% de la población del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada 100 habitantes, 2 ciudadanos laboran como servidores públicos en el Municipio.

ACEPTABLE: Abajo o igual al promedio mpios. rurales 2.51%      NO ACEPTABLE: Arriba del promedio mpios. rurales 2.51%

• **Gasto corriente por servidor público.** Este indicador muestra el promedio del gasto corriente por cada servidor público del Municipio. Es decir, se refiere al costo promedio por concepto de gasto corriente entre la plantilla del personal de la Administración Municipal. El Municipio ejerció en promedio por concepto de gasto corriente por cada servidor público \$155,693 anuales, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.

ACEPTABLE: Abajo o igual al promedio mpios. rurales \$110,629      NO ACEPTABLE: Arriba del promedio mpios. rurales \$110,629

• **Inversión en obra pública.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con el total del gasto ejercido por el Municipio. Cabe aclarar que este indicador no se refiere al monto ejercido en el Capítulo 6000, sino estrictamente a la inversión realizada por el Municipio en obra pública, excluyendo toda acción ó gasto diferente a este concepto. El Municipio destinó el 6.25% de su gasto total en inversión en obra pública, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido, 6 centavos se invirtieron en obra pública.

ACEPTABLE: Arriba o igual al promedio mpios. rurales 7.5%      NO ACEPTABLE: Abajo del promedio mpios. rurales 7.5%

• **Inversión en obra pública per cápita.** Este indicador muestra el promedio de inversión en obras en relación con los habitantes del municipio. Se invirtió en obra pública en promedio \$246.04 anual por cada habitante del municipio, ubicándose en el rango de ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales.



ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. rurales \$208.20

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. rurales \$208.20

• **Retribución en obras en relación con la recaudación.** Este indicador relaciona las variables de inversión en obra pública con la variable de ingresos propios. Significa el reintegro en obras por parte del Municipio, en base a los recursos aportados por los ciudadanos y las transferencias federales. El Municipio de Bacoachi recaudó \$660,751 de ingresos propios, reintegrando de esos recursos el 54% en obras públicas, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, determinado en base al promedio observado en los municipios rurales. Es decir, por cada \$1.00 obtenido de la ciudadanía, el Municipio le reintegró 54 centavos en obras públicas.

ACEPTABLE:

Arriba o igual al promedio mpios. rurales 122.70%

NO ACEPTABLE:

Abajo del promedio mpios. rurales 122.70%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que el ejercicio del gasto del Municipio es NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 5.51 como puntaje promedio en este apartado.

Se recomienda analizar la política de gasto del Municipio, con el propósito de rediseñar y reducir el gasto corriente de la Administración Municipal. Igualmente sería favorable establecer compromisos de ahorro específicos por dependencia y entidad, con el fin de lograr que con menos recursos públicos se cumpla con los mismos objetivos y metas contenidos en el Presupuesto de Egresos del Municipio.

La inversión en obras públicas es de gran relevancia debido a que tiene un efecto multiplicador sobre el empleo, el consumo, el ingreso y en todo el conjunto de la economía municipal. En tal sentido, se sugiere incrementar la política de inversión en el Presupuesto de Egresos del Municipio, racionalizando sus recursos y priorizando la realización de obras públicas, con la finalidad de atender los problemas y demandas ciudadanas y de los sectores productivos de la comunidad.

### 2.3 Fondo de Aportaciones Federales

La revisión y fiscalización relativa al Ramo 33: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, se realizó de acuerdo a la facultad que se le otorga a la Contaduría Mayor de Hacienda en el artículo 46 fracción III y IV segundo párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal.

Los recursos recibidos por concepto de los Fondos de Aportaciones Federales fueron por un total de \$980,127, su origen es el siguiente:

#### 2.3.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal los ingresos fueron de \$554,412 los cuales al cierre del ejercicio se aplicaron en Obras autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal por \$318,305 que representa el 63% y conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal por \$236,107.



\$178,145, representando el 37% que da un total de \$496,450. El egreso de \$496,450, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$554,412, determinándose una diferencia por \$57,962, la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2007 en la cuenta bancaria número 919644 de BBVA Bancomer.

- **Obras Autorizadas en la Ley de Coordinación Fiscal.** Del total ejercido con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el 63% fueron aplicados en la ejecución de 5 obras públicas destinadas a mejorar la infraestructura de los servicios públicos que se proporcionan a los habitantes del municipio principalmente en agua potable, urbanización municipal e infraestructura básica educativa.

- **Gastos no Autorizados en la Ley de Coordinación Fiscal.** El 37% restante corresponde a mejoramiento de plaza pública, comandancia de policía, sistema de acopio de basura, estadio béisbol, rehabilitación de capilla, pago de desayunos escolares y al pago de gasto corriente, los cuales no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos de este Fondo.

### 2.3.2 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

Del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, recibió recursos por \$520,464, los cuales fueron ejercidos de la siguiente manera: Seguridad Pública \$522,785, que representan casi el 100% y Gastos Financieros por \$2,363 representando menos del 1%, dando un total ejercido de \$525,148. El egreso de \$525,148, reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el total de los recursos recibidos, que en el período ascendió a \$520,464, determinándose una diferencia por \$(4,684), la cual se encuentra como saldo al 31 de diciembre de 2007 en la cuenta bancaria número 919431 de BBVA Bancomer.

- **Seguridad Pública.** En relación a Seguridad Pública, el Ayuntamiento ejerció el 100% en combustibles, mantenimiento y conservación de equipo de transporte, sueldos y compensación adicional por servicios especiales al personal de carácter eventual.

- **Deuda Pública.** En relación a Deuda Publica se ejerció el 0%.

- **Gasto Corriente.** En relación a Gasto Corriente el Ayuntamiento ejerció el 0% en Gastos de Operación.

- **Otros.** El Ayuntamiento ejerció recursos por \$2,363, correspondientes a comisiones bancarias.



### 2.3.3 Evaluación a la administración de los fondos de aportaciones

Para la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales se aplicaron los siguientes indicadores:

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FAISM (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 39.25% de los recursos del FAISM en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE.

Es decir, por cada \$1.00 del FAISM asignado al municipio, 39 centavos se aplicaron indebidamente.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

- **Gasto en conceptos no autorizados en el FORTAMUN (Ramo 33).** Es la proporción del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) en conceptos no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal. El Municipio utilizó el 0.00% de los recursos del FORTAMUN en conceptos no establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal, ubicándose en el rango de ACEPTABLE.

Es decir, el Municipio aplicó correctamente los recursos del FORTAMUN sin desviar ningún peso, apegados a los conceptos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Igual a 0%	Mayor a 0%

**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por los indicadores anteriormente mencionados, opinamos que la evaluación a la administración de los fondos de aportaciones federales del Municipio es NO ACEPTABLE, en virtud de la administración indebida de los fondos de aportaciones federales, al obtener 7.31 como puntaje promedio en este apartado. Cabe aclarar que la aceptabilidad de este apartado está en función del manejo correcto de ambos fondos, no del puntaje promedio.

Se recomienda que los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se destinen exclusivamente a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

*af*  
*ce*

*G*



### III. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

#### 3.1 Cumplimiento de objetivos y metas

##### 3.1.1 Cumplimiento de objetivos

De conformidad a lo establecido en el Artículo 16 Fracción II de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Municipio debe incluir en la conformación de su Cuenta Pública un informe del avance de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

El Municipio de Bacoachi no cumplió con esta disposición.

En tal sentido, no se cuenta con los elementos suficientes para evaluar el cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas que se derivan del mismo.

##### 3.1.2 Cumplimiento de metas

De acuerdo al Presupuesto de Egresos para el año 2007, este Municipio se planteó una serie de propósitos, en los que se establecieron objetivos y metas, así como programas específicos.

El Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, informó que logró realizar la totalidad de sus metas programadas, beneficiando a la población en los sectores de Obras y Servicios Públicos, Educación, entre otros.

##### 3.1.3 Evaluación al cumplimiento de metas

Para la evaluación al cumplimiento de metas, se aplicó el siguiente indicador:

**• Acreditación del cumplimiento de metas.** Es la proporción de las metas acreditadas, en relación a la muestra selectiva de las metas cumplidas. El Municipio informó del cumplimiento del 100% de sus metas programadas, sin embargo, de la revisión selectiva de las metas programáticas, el Municipio acreditó el 84.31% de ellas con documentación respectiva, ubicándose en el parámetro de ACEPTABLE.

ACEPTABLE:	NO ACEPTABLE:
Mayor o igual a 80%	Menor a 80%



**EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN.** Del resultado obtenido por la evaluación de las metas programáticas, opinamos que el desempeño del Municipio en este rubro es **ACEPTABLE**, por la acreditación documental del cumplimiento de las metas, obteniendo 6.86 como puntaje promedio en este apartado.

#### IV. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL

##### 4.1 Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (Pasos)

Los ingresos del Organismo ascienden a \$2,371,406 y los egresos a \$2,359,406, presentando un superávit de \$12,000.

Los ingresos se conforman por Aportaciones por \$2,371,406, que representa el 100% del total.

Los egresos se conforman por Inversiones en Infraestructura por \$2,359,406 que representa el 100% del total.

##### 4.2 Organismo Operador Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado

El servicio de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento, el cual está constituido en la figura de intermunicipal, sin embargo, no opera como tal, por lo que se recomienda al Ayuntamiento evitar esta práctica y ajustarse a lo previsto en el decreto de creación. Por otra parte, se observa la falta de información relativa a ingresos y egresos en Cuenta Pública.

#### V. OBSERVACIONES RELEVANTES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Esta revisión se practicó, con el objetivo de verificar que la información de la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal 2007, presentada por el **Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora**, correspondiente a la Administración Directa, Organismos Paramunicipales y Fondos Federales del Ramo 33, por el período del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2007, fuera real y además estuviera acreditada documentalmente. Así mismo, darle seguimiento a las observaciones derivadas del análisis de la misma.

##### 5.1 Administración Directa

##### Cuestionario de Control Interno

##### Organización General

1.1 Del análisis efectuado se derivó que el Control Interno de éste Ayuntamiento es evaluado como **Deficiente**, debido a que se derivaron observaciones relevantes del ejercicio y reincidentes de ejercicios anteriores, por lo que se procedió a hacerlas del conocimiento del interesado.

Handwritten initials: 'af' and other marks.

Handwritten number '6' with a slash.



informándole también que se daría próximamente el seguimiento correspondiente, hasta lograr que el registro y control de las operaciones se realicen con mayor eficiencia y transparencia en la utilización de los recursos asignados.

## Revisión y Fiscalización

### Balance General

#### Deudores Diversos

- 1.2 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que se tiene un importe a favor de Crédito al Salario por \$96,735 el cual a la fecha no se ha acreditado contra Impuestos a cargo.
- 1.3 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que se otorgó un préstamo personal por \$8,000 a la C. Norma Alicia Avechucho empleada de la Administración Municipal actual, según cheque N° 081923 de fecha 29 de junio de 2007.

#### Anticipo a Proveedores y Contratistas

- 1.4 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que no se ha cancelado contra el gasto el Anticipo otorgado al C. Manuel Bracamontes por \$120,000 debido a que fue liquidado en su totalidad según cheques números 702 y 657 del 24 de septiembre y 29 de octubre de 2007 respectivamente, por la compra de una retroexcavadora adquirida con factura 2704 del 16 de diciembre de 2007 de Agencia Aduanal Hugo Galindo y Asociados, S.C.

#### Activo Fijo

- 1.5 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que se realizaron Adquisiciones de Activos Fijos por \$703,656 mismos que no están dados de alta en el Activo Fijo y en el Patrimonio Municipal.

#### Fondos Ajenos

- 1.6 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheques sin evidencia documental del gasto por \$1,087,099.

#### Cuentas de Orden

- 1.7 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que existe diferencia de \$101,640 entre contabilidad por \$365,255 y Sistema ICRESON por \$466,895.

### Estado de Ingresos y Egresos

#### Ingresos

- 1.8 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que no se realiza correctamente el cobro de Impuestos Adicionales sobre los Derechos e Impuestos durante el ejercicio 2007 por \$8,078.

#### Egresos

- 1.9 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheques sin evidencia documental del gasto por \$180,340.

*[Handwritten marks and signatures]*



## Revisión de Recursos Humanos

### Recursos Humanos

- 1.10 Se observó que al 31 de diciembre de 2007 no se efectúan correctamente las retenciones del Impuesto Sobre la Renta y Crédito al Salario a los trabajadores que integran la nómina mensual del Ayuntamiento, efectuando cálculos selectivamente de 5 empleados obteniéndose diferencias al mes de diciembre del 2007 por \$41,112 de I.S.R retenido de menos a los trabajadores y \$4,680 de Crédito al Salario entregado de más.

### Objetivos y Metas

- 1.11 Se observó al 31 de diciembre de 2007 en las dependencias: Sindicatura, Secretaría del Ayuntamiento, Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de 105 metas manifestadas seleccionadas selectivamente para su revisión, se acreditaron 81 incumpliendo con 24 consistentes en: Participar en las reuniones del comité técnico de financiamiento Municipal (4), Revisar y operar un programa de seguimiento de los acuerdos firmados por el Ayuntamiento (1), Realizar auditorías internas a las diferentes dependencias (14), Organizar campañas de prevención de accidentes (4) y Realizar censo vehicular del Municipio (1), lo anterior debido a que no se tienen establecidos controles que permitan corroborar su cumplimiento.

## Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

### Egresos

- 1.12 Se observó que existen traspasos de recursos de este Fondo a la cuenta utilizada para el manejo y control del gasto corriente por concepto de desayunos escolares por \$39,536 generando Productos Financieros por \$2,247 mismos que fueron calculados en base a la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio), tomando en cuenta el tiempo de la disposición del recurso de la cuenta única del Fondo hasta al 31 de diciembre de 2007 quedando un saldo de \$41,783.
- 1.13 Se observó al 31 de diciembre de 2007 que 5 obras públicas por \$110,371 no se encuentran dentro de los rubros autorizados para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
- 1.14 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque con comprobantes que no reúnen los requisitos fiscales por \$28,350.
- 1.15 Se observó al 31 de diciembre del 2007 que se aplicaron recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal al gasto corriente por \$28,238.
- 1.16 Se observó al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$81,766.



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

Egresos

1.17 Se observó al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheque sin evidencia documental del gasto por \$76,718.

5.2 Organismos Paramunicipales

Consejo Municipal para la Concertación de Obra Pública (Pasos)

Cuestionario de Control Interno

Organización General

2.1 Se observó que el Organismo no cuenta con un sistema de contabilidad para el registro de sus operaciones.

Revisión y Fiscalización

Estado de Ingresos y Egresos

Egresos

2.2 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 pólizas de cheques sin evidencia documental del gasto por \$731,372.

2.3 Se observaron al 31 de diciembre de 2007 comprobantes en copia por \$144,025.

5.3 Evaluación a las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública:

Table with 3 columns: Observaciones, Número, Monto Observado. Rows: Cuantificadas (17, \$3,589,282), No Cuantificadas (3, 0), Total (20, \$3,589,282)

EVALUACIÓN. El monto cuantificado de las observaciones relevantes derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio, fue de \$3,589,282. Esto representa el 63.25% en relación con el total de los recursos ejercidos durante el 2007, ubicándose en el rango de NO ACEPTABLE, en virtud de obtener 4.85 como puntaje en este apartado. Es decir, que por cada \$1.00 ejercido por el Municipio, 63 centavos se aplicaron en conceptos distintos a lo establecido en el Presupuesto Autorizado, además infringiendo normatividad a las bases contables de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental; así como las leyes referentes a materia presupuestal local y federal.

Handwritten marks on the left margin

Handwritten signature

Handwritten mark '6'

Handwritten mark 'M'



ACEPTABLE:                      NO ACEPTABLE:  
Abajo o igual del 20%        Arriba del 20%

### Seguimiento de Observaciones de Cuentas Públicas Anteriores:

Como información adicional, la cual no influye en la opinión expresada sobre la Cuenta Pública 2007, nos permitimos presentar un concentrado que muestra la situación que guardan las Observaciones detectadas en la revisión de las Cuentas Públicas de los años anteriores, siendo éstas las siguientes:

Año	Total Observaciones	Observaciones Solventadas	Observaciones por Solventar
2003	21	1	20
2004	13	0	13
2005	13	0	13
2006	18	0	18

Fuente: Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas 2003, 2004, 2005 y 2006.  
Subdirección de Seguimiento a Municipios.

### VI. DICTÁMENES DETERMINADOS POR DESPACHOS EXTERNOS

El Ayuntamiento, no presentó dictamen de auditor externo.



## VII. EVALUACIÓN GLOBAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL

La Evaluación Global al Desempeño Municipal tiene como finalidad establecer parámetros para medir de manera objetiva la eficiencia financiera, fiscal y operativa de las administraciones municipales. En tal sentido, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización elaboró e instrumentó este método de evaluación con el objeto de evitar cualquier tipo de discrecionalidad en el resultado y las conclusiones derivadas de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio.

Para la obtención de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, se aplicó una metodología que se explica en el documento anexo denominado "Evaluación al Desempeño Municipal 2007".

En resumen, y en base a las evaluaciones obtenidas en cada apartado temático se muestra a continuación los siguientes resultados:

	<b>Evaluación del Apartado</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Valor</b>
Evaluación a la gestión financiera	10.0	20%	2.00
Evaluación a la recaudación del ingreso	6.4	20%	1.27
Evaluación al ejercicio del gasto	5.5	20%	1.10
Evaluación a la administración de fondos	7.3	10%	0.73
Evaluación al cumplimiento de metas	6.9	10%	0.69
Evaluación al monto cuantificable de las observaciones relevantes	4.9	20%	0.97
<b>EVALUACIÓN FINAL</b>			<b>6.76</b>

## VIII. CONCLUSIONES

La elaboración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública que nos ocupa, es responsabilidad de la Administración Municipal, por lo que los resultados del presente Informe, y la calificación que en su oportunidad reciba del Congreso del Estado, no exime de responsabilidad a los servidores públicos municipales, respecto de las deficiencias en que puedan haber incurrido, así como también del cumplimiento total y definitivo de solventar las observaciones señaladas en el apartado V del presente Informe de Resultados y las contenidas en el Informe de Fiscalización.

Fue analizada y revisada la información financiera presentada por el Ayuntamiento consistente en la Cuenta Pública del Municipio de Bacoachi, Sonora por el Ejercicio 2007, con el apoyo de los documentos base para la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública, así como a los resultados de la Evaluación Global al Desempeño Municipal, que se aplicó en cada apartado temático.

Fundamentación Legal:

Artículos 42, 64 fracción XXV, 67, inciso B) y E) , 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 2º, 8º y 15 fracción IV de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos manifestar que la Cuenta Pública del Municipio de Bacoachi, Sonora, correspondiente al ejercicio 2007 presenta razonablemente en lo general la situación financiera, así como los resultados de las operaciones realizadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables y los Principios de Contabilidad Gubernamental, por lo que sometemos a la consideración de los C. Diputados integrantes de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el presente Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio 2007, elaborado por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2008.

El Auditor Mayor

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN**



Handwritten marks and signatures in the bottom left corner, including a vertical line, a checkmark, and several illegible signatures.

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.